

SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Periodo Constitucional 2022-2026
Legislatura 2023-2024

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 09:28 a.m. del día miércoles 17 de abril de 2024, bajo la Presidencia del Honorable Representante: **JUAN LORETO GÓMEZ SOTO**, se reunieron en el Recinto de Sesiones “Víctor Renán Barco López” de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, ubicado en el Edificio Nuevo del Congreso de la República, los Representantes miembros de la misma. La Señora secretaria certifica la asistencia de los siguientes Honorables Representantes:

Presidente (E), Honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez: He de presidir la sesión. Entonces, señora secretaria, sírvase llamar a lista y verificar el quórum.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Gracias, Presidente. Buenos días, Honorables Representantes, procedo a llamar a lista siendo las 09: 28 de la mañana.

Contestaron a lista los Honorables Representantes:

- Cala Suárez Jairo Reinaldo
- Cerchiaro Figueroa Jorge Alberto
- González Agudelo John Jairo
- Hoyos Franco Aníbal Gustavo
- Lozano Pimiento Hugo Danilo
- Parodi Díaz Mauricio
- Rodríguez Valencia Gloria Liliana
- Salazar López José Eliécer
- Silva Molina Gildardo
- Velásquez Nieto Olga Lucia

Presidente, han contestado a lista diez (10) Representantes de 29; en consecuencia, hay quórum para deliberar.

Presidente (E), Honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez: Muchas gracias, señora secretaria, damos un compás de espera a completar el quórum decisorio, un receso de 10 minutos.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Así es, Presidente. Siendo las 09:30 se decreta un receso. Presidente.

Presidente. Siendo las 09:42 se reanuda la sesión. Presidente, verificando el quórum ya están presente en el recinto los Honorables Representantes:

Honorables Representantes:

- Barraza Arraut Jezmi Lizeth
- Bermúdez Lasso Alexander Harley
- Gómez Castro César Cristian

Guida Ponce Hernando
Montes Celedón Andrés Guillermo
Suárez Chadid Luis David

Para un total, Presidente de dieciséis (16) Representantes presentes, en consecuencia; hay quórum para decidir.

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión:

Aguilera Vides Modesto Enrique
Aguirre Juvinao Ingrid Johana
Díaz Arias Gilma
Gómez Soto Juan Loreto
Martínez Sánchez José Alejandro
Méndez Hernández Jorge
Osorio Aguiar Carlos Edward
Pérez Rojas John Edgar
Sánchez Reyes Javier Alexander
Valencia Caicedo Jhon Fredi

Presentaron excusa los Honorables Representantes:

Acosta Infante Yenica Sugein
Arizabaleta Correal Gloria Elena
Cruz Casado Libardo

Presidente (E), Honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez: Muchas gracias, señora secretaria, sírvase leer el orden del día y colocarlo a consideración de la comisión cuarta.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Gracias, Presidente.

Cámara de Representantes
RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2023 - 2024
Del 20 de julio de 2023 al 20 de junio de 2024
(Segundo Periodo de sesiones 16 de febrero de 2024 al 20 de junio de 2024)
Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria Presencial del día miércoles 17 de abril de 2024. Hora 08:30 a.m.

COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
“SALÓN VÍCTOR RENÁN BARCO LÓPEZ”

I
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

CITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

De conformidad con el artículo 135 numeral 8 Constitución Política, en concordancia con los artículos 233, 249 y 258 de la Ley 5ª de 1992.

PROPOSICIÓN No. 053 -Aprobada- (Bogotá, D.C., marzo 06 de 2024)

Proposición y Cuestionario aditivo por la Honorable Representante: **INGRID JOHANA AGUIRRE JUVINAO**; acompañado por el cuestionario aditivo del Honorable Representante **JUAN LORETO GÓMEZ SOTO**.

Cítese al director de la Agencia Nacional de Tierras - ANT, doctor **JUAN FELIPE HARMAN**.

OBJETO: “... para que rindan un informe de ejecución presupuestal de lo corrido del año 2024...”

III

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

JUAN LORETO GÓMEZ SOTO
Presidente

MODESTO ENRIQUE AGUILERA VIDES
Vicepresidente

DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria General

Presidente, ha sido leído el orden del día, puede usted someterlo a consideración de la Comisión.

Presidenta (E), Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut: ¿Aprueba la Honorable Comisión el orden del día leído?

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Ha sido aprobado el orden del día, Presidente, por unanimidad de los Representantes asistentes, certificando que el Representante Jorge Méndez está presente en la sesión y votó el orden del día. Presidente, el Honorable Representante Juan Loreto está solicitando la palabra.

Presidenta (E), Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut: Representante Juan Loreto, tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Presidenta, un cordial saludo con los buenos días para usted y para toda la Comisión. Presidenta, quiero que en la Mesa Directiva la Secretaria me certifique en qué momento llegaron las respuestas de los funcionarios citados.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Sí, Representante. Por instrucción de la Presidenta, procedo a informar sobre el trámite de la citación. Las respuestas, Presidenta, llegaron hoy a la Comisión a las 8:50 de la mañana. La proposición principal fue enviada el 6 de marzo y el cuestionario aditivo el 10 de abril.

Presidenta (E), Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut: Representante Juan Loreto, tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Presidenta, me gustaría presentar una moción de observación debido a que la citación era para las 8:30 de la mañana y el funcionario presentó las respuestas a las 8:50. Por tal razón, es importante que se respete a la Honorable Comisión que cita a cada uno de los funcionarios para que vengan a dar respuesta de su gestión y de ejecución presupuestal. Esta es la Comisión de presupuesto, la Comisión más importante, pensaría yo, que tiene el Congreso de la República, para que nos tomen del pelo de esa manera, que venga un funcionario a las 8:50, nos presente la respuesta, para no estar preparados como congresistas y cuestionar la mala gestión en ejecución presupuestal que ha venido teniendo la entidad. Por eso también hago la proposición de insistencia para que nuevamente sea citado y venga con las respuestas claramente resueltas y que podamos debatir y deliberar lo que ha venido haciendo el funcionario. Muchas gracias.

Presidenta (E), Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut: Representante Liliana, tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia: Con los buenos días para todos, de acuerdo con nuestro Presidente. Y es que yo sí me tomé el trabajo con la UTL de hacer algunas preguntas al ver que brillaba por su ausencia la respuesta del cuestionario. Y es que ya es la hora, entonces citamos al Ministro de Hacienda y no viene, y citamos a los demás Ministros y no vienen, porque es que, como ya en la Comisión tienen que firmar, y lo decía uno de mis compañeros ayer, la Comisión Cuarta, ya hoy es un saludo a la bandera, pues no, no, porque es que el presupuesto se estudia en la Comisión Cuarta.

Y es que usted, su señoría, tiene una responsabilidad muy grande con el país, y esa responsabilidad que usted tiene en tierras es, creo que, la bandera para el Presidente, porque la nación, el país le debe a Colombia. Y qué hablar de Cundinamarca, de Viota, de Anapoima, San Joaquín de Rionegro, Pacho, y todos los municipios que hacen parte de las 15 provincias que tiene Cundinamarca. Y su señoría cumple con unas funciones porque lo observé desde el primer momento que llegó, muy formal saludando. Pero esto hace parte del ser humano, de lo que es su señoría. Pero acá son funciones, funciones que tenemos que asumir cuando nos sentamos en una dirección tan importante como la que usted tiene.

Y esa dirección tan importante, mínimo haber radicado ayer, porque nosotros somos juiciosos, hubiésemos estudiado anoche. Pero entonces yo sí tengo, le voy a hacer llegar tal vez un derecho de petición porque ¿qué más hacemos de Cundinamarca? Entonces, su señoría, esto es de respeto, y Presidente, claro que lo apoyo, esto no somos pintados, la Comisión Cuarta se respeta. Gracias.

Presidenta (E), Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut: Representante Guida, tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Representante Guida Ponce Hernando: Muchas gracias, Presidenta, con los buenos días a los colegas, buenos días a los funcionarios del Gobierno Nacional. Hombre, se ha vuelto reiterativo en esta Comisión los incumplimientos de los altos funcionarios. Yo creo, Presidente, que lo que nos corresponde a continuación es levantar la sesión y dar por terminado y no cumplida la citación

del funcionario de la Agencia Nacional de Tierra. Y esperamos que por Mesa Directiva se cite nuevamente porque realmente no tiene ningún sentido que nosotros continuemos en el recinto de la Comisión si no hay cómo evaluar las respuestas de este funcionario. Yo me uno a las palabras de mi colega Juan Loreto, la Comisión tiene que comenzar por respetarse.

Y tengo una inquietud, espero que la Secretaría me la absuelva: es los referentes del día de ayer cuando se terminó la votación, en el cual se declaró insatisfecha las respuestas de la Ministra. ¿Cuál es el paso a seguir por parte de la Comisión en la Ley 5? No fue el contrario. Ah, no, fue el contrario. Ah bueno, entonces... [Risas] ganamos, ganamos. Bueno, de todas maneras, Presidente, dejo la observación y la última que la dejo como proposición que la Mesa Directiva tiene que terminar un ejercicio que habíamos cuadrado hace más de mes y medio, y es la descentralización de la Comisión, ahora a final de este mes en el municipio de la Costa de Valledupar habíamos quedado que íbamos a sesionar allá y creo que le corresponde a la Mesa Directiva ya empezar a armar la logística correspondiente. Muchas gracias, Presidente.

Presidenta (E), Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut: Gracias, Representante, tiene usted el uso de la palabra, el Representante Hugo Danilo.

Honorable Representante Hugo Danilo Lozano Pimiento: Presidenta, muy breve, muy buenos días para todos. Bueno, primero agradecerle al doctor Harman, a los funcionarios, por hacer presencia y por acudir a la citación de esta Comisión Cuarta. Pero es verdad, Honorables Representantes y respetados servidores públicos del Gobierno Nacional, la Ley 5 es muy clara, el Artículo 243 habla de que las respuestas deben llegar por lo menos a la Comisión 48 horas antes, y ese es el favor que le vamos a pedir también a la Mesa Directiva, que cuando no hayan llegado las respuestas oportunamente, pues anunciemos y pospongamos la Comisión, para no caer como esa pérdida de tiempo también.

Igual pues, todos esperamos que los funcionarios del nivel nacional pues hagan presencia, rindan su informe, y nos rindan cuentas de la ejecución presupuestal, porque está muy baja en casi todos los Ministerios y en las entidades descentralizadas del nivel nacional. Entonces, si es una preocupación muy grande porque este país necesita reactivación económica, necesita generación de empleo, y obviamente necesita mejorar sus indicadores sociales. Entonces, era para dejar esa constancia. Yo también me acojo a lo que dicen los otros Representantes en que volvamos a citar a los funcionarios y tener la posibilidad de leer las respuestas que nos han dado en el cuestionario. Gracias, Presidente.

Presidenta (E), Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut: Gracias, Representantes, tiene el uso de la palabra el Representante John Jairo González.

Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Bueno, muchas gracias, señora Presidenta, buenos días para todos y todas, darle la bienvenida al director nacional de la agencia de tierras, pedirle a los compañeros que guarden un poco de silencio. Presidenta.

Presidenta (E), Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut: Por favor, un poco de silencio en el recinto, compañeros, para escuchar al Representante John Jairo, gracias.

Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Gracias, Presidenta. Bueno, en lo primero pues, nosotros como Comisión Cuarta tenemos un deber Constitucional y es un deber que tenemos que aplicar y que deberíamos de haber empezar a haberlo aplicado desde el inicio. Creo que hemos sido muy permisivos con los funcionarios que no vienen y simplemente no les da gana de venir y simplemente mandan documentos o excusas y nosotros hemos obviado eso. Pero además hacer cumplir la palabra en que prometimos de que íbamos a dar premio y castigo para las entidades o Ministerios que trajeran su informe en temas de gasto de presupuesto.

Yo me sostengo ahí, lo recuerdo para que lo tengamos ahí vivito porque ya se nos viene discusión de 2025 y pido que ya que el director está acá pues que nos cuente el director, démosle la oportunidad que nos cuente cuál es la apreciación de esta situación, por qué el cuestionario llegó apenas hoy, por qué llega a esta hora, o sea, le damos garrote a los que no vienen y garrote a los que vienen también, él ya está aquí, escuchémoslo que nos cuente qué es lo que pasa, por se vino encima del informe inclusive y creo que pues se merece la oportunidad, está nuevecito, lo vamos a estrenar apenas aquí.

Presidenta (E), Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut: Gracias, Representante, tiene el uso de la palabra el Representante Modesto Aguilera.

Honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides: Gracias, Presidenta, buenos días para todos y cada uno de los congresistas, de los funcionarios del alto gobierno. De verdad que nosotros estamos muy preocupados por el gobierno, por los miembros del gobierno. Primero, no vienen a las citaciones y sobre todo a esta Comisión, una Comisión que es importante para el desarrollo de las políticas públicas que ustedes tienen en sus carteras porque pronto van a llegar ustedes acá a buscar los dineros con que van ustedes a desarrollar las políticas públicas. Y sobre todo, director, que usted representa un sector del gobierno que va a solucionar o está solucionando el tema de tierras.

Nosotros, que somos de las regiones, muchos vienen de la Colombia profunda donde hay problemas de tierras. Mi departamento, por lo menos el departamento del Atlántico, es un departamento que ha tenido un buen desempeño, pero sin embargo tenemos un campesinado abandonado donde jamás ustedes llegan, a pesar de que es un departamento donde se puede llegar. Ahora qué tal el Vichada, qué tal el Guaviare, qué tal el Amazonas. A mí sí me parece una irresponsabilidad de parte de ustedes primero que no mandan los informes a tiempo para que los congresistas podamos mirar cuáles son las respuestas a nuestras preguntas, y segundo que son displicentes con los congresistas. Y si quieren, los atienden.

Nosotros a ustedes no lo conocíamos, yo creo que aquí en esta comisión en dos años no hemos visto al director de la agencia de tierras, es tan importante. A mí me parece ustedes tienen que responsabilizarse por la cartera que manejan. Y de verdad, si ustedes y seguimos en esa situación, yo le pido a los congresistas que le pidamos a los entes de control que entren a investigar a estos funcionarios por una omisión en el llamado que se le ha hecho por parte de esta comisión, y por lo tanto también castigarlos. Ahora cuando vengán a buscar los recursos, los recursos que ellos vienen a pedir supuestamente para invertirlo, resulta que aquí ningún ministro nos ha dado un informe satisfactorio de la ejecución del presupuesto.

Entonces, señora presidenta, de verdad, yo quiero pedirle a usted que comience a compulsar las actas a la procuraduría para que se investiguen estos funcionarios y que respondan porque si no son competentes para desempeñar el cargo porque una de las cosas para desempeñar el cargo es venir a dar informe a las comisiones. Nosotros somos su junta directiva y nos están irrespetando, pues entonces vamos también a sacarle también ustedes, digamos como dicen allá en mi pueblo del cuchillo, porque vamos a pedirle al señor procurador que los altos funcionarios que no, el procurador que no, que no vengán aquí, a esta comisión que se investiguen y que expliquen por qué hasta hoy no se ha ejecutado el presupuesto.

Mire usted tiene una usted tiene que rendirle un informe al país y sabe dónde lo tiene que rendir, no allá como hacen ustedes periódicamente aquí. Que este es su junta directiva, El Congreso de la república se respeta y esta comisión se respeta, respeten a esta comisión le pedimos al gobierno. Que respete la comisión, si no nosotros en el momento que vayamos a discutir el presupuesto entonces vamos a recortar, Dr. Salazar, y vamos a darle la plata a las carteras que verdaderamente están ejecutando.

Mire, nosotros tenemos un problema en la región Caribe sobre energía y el gobierno nacional que le hemos pedido al presidente al ministro que disponga 2 billones de pesos en cada presupuesto anual para que nos pueda ayudar a los habitantes de la región Caribe a mitigar el tema de las tarifas y no es posible.

Pues si tienen la plata allí entonces para qué la tienen, vamos a invertírsela a la gente. Y la gente, los 11 millones de habitantes de la región Caribe, necesita que el gobierno haga presencia y solucione los problemas. Si no son capaces de solucionar los problemas de las tierras, si no han sido capaces de venir aquí a rendir un informe, menos son capaces de resolver el tema de tierras en las regiones. Señora presidenta, vamos a compulsarle copia a los funcionarios que no vengán a la procuraduría y decirle al procurador que nos rinda un informe mensualmente. Cómo van esas investigaciones. Muchas gracias.

Presidenta (E), Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut: Gracias representante tiene el uso de la palabra representante Olga Lucía Velázquez.

Honorable Representante Olga Lucia Velasquez Nieto: Gracias, Presidenta. Yo creo que nosotros tenemos que tomar una decisión como Comisión. Primero, decirle al director de tierras que además está nuevo en su cargo que efectivamente la Ley 5 establece unos procedimientos y unos tiempos, y la Ley 5, como lo leyó el Representante Hugo Lozano, establece que 48 horas antes se deben radicar las respuestas para que podamos leerlas y tener un debate proactivo. Yo creo que eso es parte del ejercicio cumpliendo con Ley 5. Agradecemos que esté aquí porque efectivamente hay otros funcionarios que no vienen, pero usted está aquí poniendo la cara entonces me parece que eso es loable.

Sin embargo, Presidente Loreto, yo creo que nosotros deberíamos, como Comisión, organizar una agenda para poder escuchar a todos los sectores porque, o si no, no vamos a alcanzar. Y ya nos llegó el anteproyecto de presupuesto, no vamos a alcanzar evaluar a todos los sectores, y luego ya llega el presupuesto; ahí si vienen todos corriendo a pedir el presupuesto. Me parece que podríamos... Hay varias proposiciones que se presentaron a las que nos sumamos casi que toda la Comisión, para que se haga un nido de evaluación de como va la ejecución de cada uno de los sectores. Hagamos una jornada citándolos varios dentro del mismo, dentro de la misma sesión, así como hacemos cuando es presupuesto, porque de lo contrario no vamos a alcanzar a evacuar todos los sectores antes de que radiquen en julio el presupuesto.

Y me parece que es una forma de agilizar, y que también el Ministerio de Hacienda acompañe esa situación. El Ministerio de Hacienda venga a dar la cara con cada uno de los sectores y de esa manera hacemos un ejercicio que es válido, presidente, porque el mismo que hacemos para la decisión de que presupuesto se va a asignar, pues vamos a hacerlo antes para saber si lo merece o no lo merece. Entonces creo que asumamos una jornada de que dediquémosle, no sé, la próxima semana y citamos varios, varios, varios sectores el mismo día 4, como hacemos en presupuesto y con el informe presupuestal; y que cada uno los diga.

Ahí hay sectores que llevan el 1.7 de ejecución a que han sacado varios compromisos por sede, pues, pero resulta que una cosa es que yo saqué otra cosa efectivamente suscriba los contratos son dos cosas distintas aquí se mide el nivel de ejecución, entonces ya deberían estar por lo menos en un 25% y hay sectores con el 0.6, con el 1.7, con el 2.3, yo creo que que sí podríamos hacer una jornada maratónica y citarlos a todos martes y miércoles de la otra semana que venga el Ministro de Hacienda o él Viceministro porque creo el Ministro de Hacienda viene hasta la siguiente semana pero que vengán de Hacienda y que hagamos el ejercicio compartir para que cuando tomemos las decisiones en materia presupuestal el próximo semestre no sea una sorpresa para algunos sectores.

Esa es mi sugerencia respetuosa y que podamos porque efectivamente hay otra proposición, hay otra proposición, hay otra proposición, Presidente, que se radicó para mirar cuál es la estrategia que se tiene para dinamizar el empleo en el país. Tampoco la hemos hecho, esa situación de debate político de control político, yo creo que amerita urgente saber qué vamos a hacer para dinamizar el empleo en país, cuál la estrategia que se tiene de diferentes sectores. Entonces yo creo, una cosa va con la, y deberíamos de hacer una estrategia agresiva de evacuar más sectores. Gracias Presidenta.

Presidenta (E) Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut: Gracias Representante, una réplica para el Representante Juan Loreto.

Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Gracias, Presidenta. Representante Olga Lucía, quiero manifestarle que la mesa directiva ha venido citando los dos días martes y miércoles. Hay una dificultad de que la citación siempre se da a una hora y, bueno, con el respeto de todos los honorables congresistas acá presentes, siempre empieza la sesión un poco tarde y se vuelve difícil terminar el debate. Asimismo, nos ocurrió con el debate anterior de ciencia y tecnología. Además de eso, la mesa directiva de la Cámara de Representantes citó dos días seguidos muy temprano y eso obstaculizó la realización del debate la semana anterior. Pero la agenda de esta mesa directiva ha venido estando activa citando a cada uno de los funcionarios para que dé respuesta, para que dé razón de la ejecución presupuestal que han venido teniendo en la asignación presupuestal de la vigencia 2024.

Entonces, es importante por respeto a la Comisión, que los funcionarios a los cuales estamos citados, citando, justificando la Ley 5 del Artículo 243 que dice que 48 horas antes, al menos 48 horas antes, deben presentar las respuestas. Y los funcionarios que no lo presentan, estoy de acuerdo con los miembros de la bancada de cambio radical, que se debe compulsar copias a la Procuraduría. Y con todo el respeto, aprovecho esta intervención, Presidenta, para pedir que se vote las proposiciones, la de moción de orden, la de insistencia, y por respeto a la Comisión, se levante la sesión porque no podemos venir aquí a escuchar un funcionario que está creyendo que estamos pintados en la pared.

Entonces, con todo respeto, Presidenta, le pido el favor que someta a votación las proposiciones y levante la sesión. Muchas gracias.

Presidenta (E), Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut: Representante Loreto. Ya vamos a someter las dos proposiciones, la observación y la insistencia. Sí, señor, pero tengo, tengo un orden de compañeros. Entonces, no, no, Representante Giraldo, habían otros Representantes que habían pedido la palabra antes. Entonces, la idea es terminar de escucharnos. Les pido a todos, por favor, un buen uso del tiempo para hacerlo rápidamente. Sometemos las proposiciones del Representante Loreto y continuamos. Representante Giraldo, tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Representante Gildardo Silva Molina: Gracias, Presidenta. Yo solamente quería intervenir para manifestar que efectivamente acompañó la solicitud de los colegas porque, en realidad, están amparados en una norma legal. Creo que la Ley 5 exige y reclama que las respuestas lleguen con prontitud al escenario de la Comisión. En eso estamos absolutamente de acuerdo. Creo que se justifica. Pero además, Presidenta, porque yo que hago parte la bancada del gobierno, necesito argumentos también para decir y descubrir las causas por las que en algunos casos las cifras no acompañen positivamente al gobierno. Hay que buscar las causas y la explicación en esos casos específicos para no dar un salto al vacío en el debate.

Segundo, porque el control político hace parte de la función inherente de las corporaciones públicas y nosotros tenemos que ser desde gobierno absolutamente respetuosos con el control político a que

tienen derecho los congresistas, los diputados y los concejales. Ese es un tema que no se discute y yo me identifico con la postura de los honorables congresistas de reclamar los espacios debidos y oportunos para el control político. El control político es para justificar pero también para fustigar, para sacar pecho o para ser condenado. Y yo sí aspiro, como congresista del gobierno, a que estos debates puedan servir para que el gobierno presente las posibilidades de éxito en su gobierno y sobre todo en ese ese tema de tierras. Yo creo que una prioridad de ese gobierno del cambio es el tema del acuerdo número uno de La Habana, el tema que tiene que ver con la modernización del campo, con el tema de la tierra, con el tema del desarrollo agropecuario, con el tema de la soberanía alimentaria.

Entonces, necesitamos funcionarios muy eficientes en esta labor porque por lo que se haga en el tema agrario, sabremos si el gobierno que estamos liderando cumplió el año o no lo cumplió. En síntesis, honorables congresistas, acompaño vuestra solicitud y me gustaría que prontamente se fije nuevamente la sesión para que atendamos el control político, para que con suficientes argumentos podamos aplaudir o fustigar. Muchas gracias.

Presidenta (E), Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut: Gracias, Representante, tiene el uso de la palabra, Representante Parodi.

Honorable Representante Mauricio Parodi Díaz: Gracias, señora Presidente. Saludo cordial a los colegas, a los funcionarios de la Comisión, a los que nos visitan y en especial al director de la Agencia Nacional de Tierras, Felipe Harman. Director, tremenda bienvenida, tremenda bienvenida de parte de esta Comisión. Y yo, que soy congresista de oposición, no voy a ser su defensor, su defensor va a hacer su gestión al frente de la dirección de la Agencia Nacional de Tierras, pero yo sí quiero llamar la atención en un elemento. Primero, la ausencia de los Ministros y los directores que, en este caso, usted está acá presente. Segundo, el problema que hemos tenido con que entreguen los informes a tiempo.

Y mire que usted ha recibido hoy unas críticas muy fuertes y yo esperarí que la Mesa Directiva le dé la oportunidad de comentarnos qué pasó porque fue el retraso de esta información. Pero tercero, aquí voy a llamar la atención sobre un elemento importante. El gobierno tiene un grave problema: es la inestabilidad de los funcionarios, los Ministros, los directores, los Viceministros han sido cambiados uno tras otro, uno tras otro, y eso genera un trauma gigante al interior del Gobierno nacional. Yo sí esperarí que usted tuviera tiempo, director, para mostrar su gestión. El tema de tierras es fundamental para el desarrollo del país y fue una de las promesas del Presidente de la República en generar un equilibrio en la tierra que ha sido un problema histórico de la nación.

Entonces, director, a usted le tocó hoy recibir críticas, muchas de ellas no era para usted, es el malestar que hay aquí, sobre todo con el Ministro de Hacienda y con los funcionarios que no han aparecido por aquí nunca. Usted está haciendo presencia hoy, pero sí quisiéramos que usted tenga la oportunidad de contarnos cómo recibió la agencia. Estoy de acuerdo en que no es de recibo, o sea, no podemos hacer nuestro trabajo si ustedes no nos entregan a tiempo los cuestionarios respondidos para poder evaluarlos y debatir sobre el tema, pero sí yo quisiera, de mi parte, señora Presidenta, que el director tuviera la oportunidad de comentarnos qué pasó con este retraso y también, como un breve bosquejo o esquema sobre lo que vio usted de la Agencia Nacional de Tierras y el debate.

Obviamente que comparto con mis colegas que tenemos imposibilidad de adelantarlo. Y que debe ser aplazado. Gracias, señora Presidenta.

Presidenta (E), Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut: Gracias, Representante. Representante Cala, tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez: Muchas gracias, señora Presidenta, con el buen día para el director de la Agencia, su equipo de trabajo y todos los compañeros. Para nosotros, la prioridad en este y en cualquier otro gobierno es el desarrollo del campo. Por lo tanto, la función que cumple esta entidad, nosotros creemos que es, si no la más importante, una de las más importantes entidades del gobierno nacional. Nosotros creemos que efectivamente, coincido con Parodi, a usted director le tocó soportar hoy el malestar que tenemos todos por la falta de cumplimiento de algunos funcionarios del gobierno de llegar a esta Comisión. Efectivamente, quiero pensar que seguramente se le presentó al interior de su entidad algún enredo y no envió a tiempo cierto el informe porque el hecho de que usted hoy esté aquí, pues no se contrasta con el hecho de que no haya llegado el informe a tiempo.

Estoy de acuerdo con los compañeros en el sentido de que el debate real lo tenemos que aplazar. La mayoría de nosotros no conocemos las respuestas que la entidad que usted lidera nos envió, pero sí considero que por lo menos 5 o 10 minutos, no para que nos rinda el informe y para que adelantemos el debate, pero sí para que nos cuente qué pasó, esto porque el director va por un lado y el informe va por otro. Entonces es como en ese sentido. Y bueno, quedamos atentos para que avancemos en esa dirección. Hay muchos aspectos que han mencionado los compañeros acá, pero que consideramos nosotros son el objeto del debate. Muchas gracias, señora Presidenta.

Presidenta (E), Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut: Gracias, Representante. Tiene usted el uso de la palabra, el Representante Jorge Méndez.

Honorable Representante Jorge Méndez Hernández: Gracias, Presidente. Yo sí lamento mucho escuchar algunas intervenciones de los colegas frente a la reiterada inasistencia del Gobierno Nacional a las citaciones que se realizan de control político en esta comisión. Doy la bienvenida al doctor Jarmán, pero creo que esta imagen desdibujada que tiene la Comisión cuarta debe empezar a cambiarse a partir de hoy. Tengo 6 años de estar en la Comisión primera y difícilmente estas sesiones se presentaban. Ministros, directores de entidad, estaban presentes porque precisamente el respeto hay que exigirlo y tengo que ganarlo de esta manera. Y yo sí creo que, y no es por un tema personal, doctor Harman, sí es importante estar presente aquí, pero las respuestas debieron llegarle en su debido tiempo.

Y sí apoyo la moción de pedir a la Mesa Directiva que esto se compulsa copias al Ministerio Público y que se vuelva a citar y se levante la sesión, pero ¿por qué lo hacemos? Porque no podemos seguir dejando que esta comisión sea manoseada de la imagen que se tiene, repito, dibujada. Es que solo llega a que le aprobemos un presupuesto y después no volvemos por aquí a dar los informes y en especial usted, doctor Harman, porque usted tiene una responsabilidad enorme. Sé que usted está recién llegado al cargo, tienen una responsabilidad enorme porque ustedes representan la agencia nacional de tierras, casi que uno de los ejes fundamentales del plan de desarrollo del Presidente Gustavo Petro y no pueden ustedes salir en este momento. No quiero realmente escuchar excusas de por qué no se presentaron las respuestas a tiempo.

No puede haber excusas para poder realizar lo que constitucionalmente y legalmente a usted le corresponde. Hoy yo sí apoyo esta moción, señor Presidente, señora Presidente, que levantemos la sesión, concitemos copias nuevamente, pero que hagamos esto a partir de ahora con cada uno de los Representantes del gobierno que no se presentan a las comisiones porque no podemos dejar que nos sigan manoseando de esta manera. Porque la Comisión cuarta realmente merece respeto. Gracias, Presidente.

Presidenta (E), Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut: Gracias, Representante Jorge, una moción para la Representante Olga Lucía.

Honorable Representante Olga Lucia Velasquez Nieto: Gracias, Presidenta. Yo estoy de acuerdo en que votemos lo de la insistencia y se reprogramme la sesión, pero el tema de copias a la Procuraduría, cuando el representante, el director vino y entregó no las entregó a tiempo, pero no hemos entregado cuando no vienen, pues yo creo que marquemos un precedente de que los que no vengan tienen que irse copia a la Procuraduría que son dos elementos distintos, esa es mi emoción. O sea, estoy de acuerdo, queremos levantar la sesión, levantemos la sesión, no se cumplió con las 48 horas, no se cumplió, o sea, estoy de acuerdo, estoy de acuerdo, pero que enviar copias a la Procuraduría se va a pagar además es de Villavicencio es paisano si.

O sea, no puede ser o sea es la primera vez que viene a la Comisión copia la Procuraduría no me parece justo es decir aquí hemos tenido y hemos levantado sesiones de funcionarios que no vienen además no nos mandan la respuesta y no vienen y no hemos mandado copia la Procuraduría él está aquí poniendo la cara. Nos mandó tarde y por eso le dije yo aquí no y como lo acaba de decir aquí el Representante, yo ayudo cuando considero que hay que ayudar en este caso de que no se puede. Doctor Carlos Edward, no se puede, pero tampoco enviar copias a la Procuraduría para el director cuando está aquí esa era mi moción gracias.

Presidenta (E), Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut: Gracias, Representante Olga Lucía, tiene el uso de la palabra el Representante Valencia.

Honorable Representante Jhon Fredi Valencia Caicedo: Gracias, señora Presidenta, queridos colegas, señor director, mire, usted está en la Comisión que lo puede castigar pero también lo puede premiar. Usted hoy tiene más de 5 billones para sacar adelante un proyecto de país, el gobierno, más de 5 billones, gobierno nacional quiere legalizar más de 7 millones de hectáreas de tierras para los campesinos y campesinas, pero también ha demostrado la el interés de comprar más de 3 millones de hectáreas y esta plata que nosotros le hemos asignado, usted es para que se invierta en la compra de esas tierras para que se le legalice a los campesinos la tierra que hoy tienen de una manera informal que son poseedores o tened o ocupantes director nosotros venimos de la Colombia profunda pero mis colegas los que no vienen de la Colombia profunda.

Tienen alguna afinidad con la Colombia profunda porque nosotros tenemos claro que hoy la tierra está en mano de personas que no la están poniendo a producir. Nosotros queremos que esa tierra pase a las víctimas del conflicto armado, que pase a los afros, que pase a los Indígenas. Y está en la responsabilidad, está en la responsabilidad, usted director, de hacer que esto pase en el país. Muy seguramente director, pues usted está recién llegado. Muy seguramente usted no tiene la presión que nosotros tenemos en territorio cada 8 días, cuando la gente nos está diciendo: "¿Por qué no avanza el programa de compra de tierras? ¿Por qué no avanza la legalización de la tierra, director?" Yo lo invito a que visite estos departamentos, mire hoy hay miles o cientos de solicitudes en los departamentos de Putumayo, Caquetá, Amazonas. La gente necesita la tierra para producir.

Entonces, mi invitación, nosotros en tono menor debemos hacer esto que están proponiendo los compañeros porque, de lo contrario, director, nos pasaríamos los 28 meses que le restan a este gobierno citando a debates de control político. Los funcionarios voy a decir una palabra. Y me disculpa, sector, no lo tome a mal, sino que nos toca hacer esto como comisión cuarta y recuerde que nosotros somos los que lo podemos castigar pero también premiar. Nosotros le podemos en la discusión del presupuesto para el 2025 que usted pase de tener 5 billones a tener 7, o de acuerdo a la ejecución que usted haga, director. Esa es la intención porque hoy en territorio nosotros estamos cada 8 días en región y la gente nos reclama eso. Entonces, muchas gracias presidenta y director, bienvenido.

Presidente (E), Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Gracias, Representante, Representante Bermúdez tiene el uso de la palabra y se prepara Jezmi Barraza.

Honorable Representante Alexander Harley Bermudez Lasso: Gracias, Presidente. Saludo al doctor Jarman. Yo sí considero que ha sido reiterativo, como lo decía Olga Lucía, el no comparecer de los funcionarios públicos que con anterioridad y con tiempo se les ha enviado la citación. Pero también me uno a las palabras de otro Representante que expresa: yo creo que sí hay que colocar un precedente, pero precisamente hoy tenemos un funcionario acá como el doctor Harman que lleva 2 meses en el cargo, menos de 2 meses, y alguien decía que ese ha sido uno de los problemas que ha tenido este gobierno, precisamente el cambio de tanto funcionario, pues hace que las políticas o los proyectos o lo que se viene dando pues tenga tropiezos en su ejecución. Y sin lugar a dudas en el departamento del Guaviare, el cual represento, y si algo tenemos es precisamente problemas de tierras en todos los niveles.

Y sí es importante que escucháramos al doctor Harman, pero que este no es el momento también considero, porque como lo señalaban, o no sé si que el doctor Harman o su equipo no sabía que eso se debe presentar con unos días de anticipación, pero que hoy sería importante escuchar por lo menos por qué sucedió eso. Y adicional a eso, nosotros en el departamento del Guaviare estamos muy, muy interesados en el tema de cómo es el mecanismo para que la gente pueda vender su tierra y a quiénes les pueden adjudicar esas tierras, porque eso tampoco está claro en el país y hay muchas preguntas en esa línea. Y es una cartera que tiene además un interés nacional, interés del actual gobierno, y el interés de muchos campesinos y de muchas personas que hoy quieren ver que el estado les pueda reivindicar muchos de sus derechos a raíz de la violencia y del proceso de paz.

En ese sentido nos preocupan los temas de que las personas y los Ministros y los altos funcionarios del estado no respeten la Comisión cuarta y desde luego también hoy hay que decirlo, a mí me parece que el trámite como lo ha hecho el Presidente y la Mesa Directiva ha estado bien, de citar a unos funcionarios con tiempo y que lo vayan haciendo en la medida de las posibilidades cada semana, porque Olga Lucía decía que traigamos 10 o 12 o más a mí me parece que eso no tendría presentación porque solo tenemos el caso de la ministra que estuvo la semana pasada y ayer terminó. Nos gastamos dos sesiones, hombre, si traemos 2 o 3 funcionarios ¿cuándo vamos a terminar? ¿Cuándo habría Plenaria? Entonces Presidente en ese sentido me parece que se siga el trámite que se viene dando y que adicionalmente a eso la gente realmente respete la Comisión y venga. Muchas gracias Presidente.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Gracias Representante. Representante Barraza, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Jezmi Lizeth Barraza Arraut: Gracias, Presidente, con los buenos días para todos, director. Agradecida por su presencia acá, compañeros. Yo les quiero decir algo: nosotros estamos hablando hoy de una agencia de una entidad del gobierno que tiene 4.9 billones de pesos y que a la fecha 17 de abril tiene el 1.69% de ejecución. Nada, a mí me da mucha pena, director. Aquí nosotros lo hemos hablado en diferentes con diferentes compañeros del gobierno que usted lleve 2 meses, menos de 2 meses, siquiera 1 semana no es razón en la ley. Uno no puede omitir, y usted lo sabe, usted es el director empi en propiedad. Y yo quiero hacer una aclaración: no ha sido un solo cuestionario el que la agencia o el director o su equipo no ha dado respuesta en los tiempos.

El primer cuestionario tenía que haber sido contestado el 11 de marzo, estamos a 17 de abril, y el segundo tenía que haber sido contestado, obviamente, el día de ayer antes del debate. Entonces, ya es un acto recurrente de que no solamente los otros funcionarios del sec del gobierno, sino que la agencia como tal no contesta a esta Comisión. Yo realmente agradezco el esfuerzo que ha hecho el

director para venir acá, pero esa es parte de su función, así como es parte de nosotros como Representantes estar aquí, porque yo les recuerdo, si nosotros no venimos al Congreso, pues nos hacen pérdida de investidura, es que esa es parte de nuestra obligación, así como es parte de la obligación director de usted y de todos y cada uno de las personas que hacen parte del gobierno venir a esta Comisión y contestar.

Es que nosotros no mandamos cuestionarios o nosotros no hacemos debates de control político porque un día los Representantes se levantaron y quisieron hacerlo, no, nosotros nos debemos a unas regiones, a un departamento. Yo soy del departamento del Atlántico, donde tenemos grandes dificultades con la agencia, donde tenemos grandes dificultades con el sector agrícola, donde tenemos las dificultades, como lo dijo mi compañero Modesto coterráneo y amigo, tenemos grandes problemas en muchos temas, y resulta que nosotros nos debemos a unos electores, nos debemos a un territorio, nos debemos a un país, y nosotros aquí estamos intentando cumplir con nuestras obligaciones, pero lamentablemente no nos lo permiten porque si usted está aquí, pero nosotros, yo lo veo, que usted tiene unas diapositivas, tiene una presentación, me imagino que tiene todo un cuestionario y tiene todo una preparación para este debate.

Pero así como usted se preparó, nosotros, los 29 congresistas que hacemos parte de esta Comisión, también teníamos el deber y el derecho a prepararnos, y a mí me parece un acto de torpe, digamos, no solamente una falta de respeto sino también de torpedear el debate, no enviarnos las respuestas, sobre todo enviarlas a las 9 de la mañana, mejor no hubieran enviado nada, porque al no haberlas enviado y haberlas enviado a las 9 de la mañana es absolutamente lo mismo porque nosotros nos teníamos que haber preparado Presidente. Yo sí acojo sus proposiciones de moción, sus de observación, de compulsar copias, porque son 2 veces la de que la agencia no ha enviado. Yo creo que cada quien cuando hace posesión de una entidad, sobre todo como lo han dicho nuestros compañeros, tan importante para el país, yo creo que uno debe de ver que tenemos pendiente sobre todo con estas comisiones, entonces esa fue mi intervención Presidente, le agradezco su uso de la palabra, gracias Presidente.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante John Edgar.

Honorable Representante John Edgar Pérez Rojas: Gracias, Presidente, saludo cordial, compañeros. Miren, yo quiero decir algo, obviamente de manera respetuosa, y es que en esta Comisión nosotros no citamos personas. Yo lo he dicho reiteradamente: aquí no se citó a Juan Felipe Harman, acá se citó fue a la Agencia Nacional de Tierras, y en los debates de control político, y lo mencioné ayer en el debate que teníamos con la Ministra, el debate de control político no solamente versa sobre aspectos técnicos. Aquí también se cita un funcionario para que responda políticamente. Usted representa un gobierno, Juan Felipe está aquí sentado también porque tiene una responsabilidad política con el país, una responsabilidad política con nosotros, y eso es lo que hoy nosotros estamos criticando y no podemos seguir.

La Comisión va a tocar cerrarla, este gobierno cambia de funcionarios cada 2 y 3 meses, nos va a tocar cerrar la Comisión porque esa es la excusa de todo el mundo. A mí me llama mucho la atención que sea también reiterativo que no se presenten los informes a tiempo, parece que fuera adrede, parece que fuera un desorden organizado. Que no solamente es su entidad, son muchas las que muestran una baja ejecución. Entonces, a mí da mucha pena, pero aquí nada es personal, yo la verdad no lo conozco, seguramente usted debe ser un hombre que tiene una intachable hoja de vida y que debe tener una gran capacidad para dirigir esta entidad, pero aquí nada es personal, aquí le estamos pidiendo es a este

gobierno que deje las excusas. Ustedes no quieren gobernar a punta de excusas, no quieren tomar decisiones.

Hoy estamos viendo un momento coyuntural en el país en el tema de energía, por ejemplo, hace 1 año están diciendo en los debates de control político y de moción de censura que queríamos sabotear, generar pánico, generar miedo, ya hoy amaneció el gobierno haciendo campañas de ahorro de energía y de agua, un año después de que dijeron que queríamos sabotear, que la oposición lo único que quería era generar pánico. Entonces, acá hay que sentar precedentes, aquí nada es personal, nada es contra el señor Juan Felipe Harman, aquí lo que le estamos pidiendo es una respuesta al gobierno, de la cara, que las instituciones funcionen, gobiernen, respóndanle al Congreso.

Mi compañera Jezmi lo ha dicho con claridad y con vehemencia, que no es que se tenga que rescatar que usted haya asistido acá, por Dios, cómo que valoramos que haya venido, o sea, a dónde hemos llegado, Representante Méndez, por eso no respetan esta Comisión, a venerar su asistencia, a darle las gracias por venir, por Dios, a dónde hemos llegado nosotros como Representantes de la ciudadanía. Es que aquí no está sentado John Edgar, está sentado una persona que representa x cantidad de ciudadanos que depositaron en mí una confianza para representarlos.

Y así sucesivamente en todos los que están sentados. Entonces, yo sí lo invito, Presidente, a que ponga en consideración las proposiciones porque finalmente, ninguno de los Representantes que manifestó, y que pidió que se colocara consideración las ha retirado y esta Comisión tiene que sentar un precedente, si no, acá no vamos sino a trabajar cuando se presenta el presupuesto, cuando vienen a pedir plata y olvídense de citaciones a control político porque cada 2 meses van a seguir cambiando funcionarios. Muchas gracias, Presidente.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Gracias, Representante. Representante Eliécer Salazar tiene el uso de la palabra y termina. Eliécer Salazar tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante José Eliécer Salazar López: Gracias, Presidente. Un saludo muy especial a todos mis colegas y al gerente de la Agencia Nacional de Tierras. Miren, en la misma línea del Presidente Juan Loreto y de Jezmi, que intervinieron y fueron muy precisos, lo preocupante también es, seguramente el gerente va a venir en 8 días, me imagino que lo vamos a citar para la próxima semana. La preocupación grande, a mi modo de ver como contador público, es que la Agencia Nacional de Tierras tiene 4.9 billones de pesos con b larga y lleva ejecutado comprometido con obligaciones 86 mil 700 millones de pesos. Entonces, el gerente nuevo que llegó puede hacer todo lo que quiera, pero no, yo no veo claro cómo va a ejecutar ese montón de recursos y eso nos va a llevar necesariamente porque no se nos olvide que a partir del 20 de julio vamos a comenzar a estudiar el nuevo presupuesto al 2025, a tomar decisiones presupuestales que seguramente van a perjudicar no al gerente, no a la agencia, es a la cantidad de campesinos, de personas del campo que tú representas, que están esperando la solución de un lote de una tierra para proyectar su futuro.

Entonces, desafortunadamente, gerente, usted llegó en un momento donde aquí todas las cuchillas están afiladas, pero yo lo que sugiero para que no nos vuelva a pasar, Presidente, Olga y mi querida Secretaria, escúchenme, yo lo que sugiero para que no nos vuelva a pasar, sobre todo mi querida secre, si ya en la parte administrativa de la Comisión Cuarta no nos llegó hace 48 horas el informe, no lo programes, escúchame lo que estoy diciendo porque hay que hacer ajustes, tenemos 10 cuestionarios y hoy estuve revisando y tengo respuesta de 10 Ministerios y agencias y todo hubiésemos podido hace 48 horas programar otro y por supuesto tú traes acá administrativamente la queja que la agencia no

cumplió y nosotros tomamos la decisión y no hubiéramos perdido esta hermosa mañana que la hubieran podido utilizar con otros funcionarios porque estamos a mi modo atrasado.

Juan Loreto le ha metido la doble pero estamos atrasados solo llevamos una Ministra que fue la que salió ayer y nos faltan 20 vainas más. Entonces, yo lo que sugiero para que no nos vuelva a pasar esto, el que falló, falló y que se asuma las consecuencias, pero tratemos rápidamente de reaccionar y 48 horas antes programemos otro Ministro, programemos otro director administrativo y podamos seguir avanzando de acuerdo con la posición señor Presidente, suya y de Jezmi, y vamos palante.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Montes.

Honorable Representante Andrés Guillermo Montes Celedón: Gracias, Presidente. Bueno, no quiero repetir todo lo que mis compañeros han dicho, pero yo nada más les pongo un ejemplo: ¿cuánto llevamos aquí hablando y no hemos hecho nada? Si todo hubiese llegado a tiempo, ya estaríamos incluso terminando y empezando otro Ministerio. Y comienzo por ahí porque es que yo creo que primero la proposición hay que votarle ahí bastante ilustración. Ya creo que se ha discutido bastante, pero yo estoy de acuerdo con lo que dicen mis compañeros: primero, la ley no tiene excusas, o por lo menos para algunos. Sí, para otros no, no para todo el mundo igual. No hay excusa. Segundo, como dijo mi compañero, es que nosotros necesitamos una persona.

Desafortunadamente, usted le tocó las consecuencias de las fallas que han tenido los anteriores. Pero, por ejemplo, yo vengo al departamento Bolívar, donde hay más de 13,000 solicitudes de formalización, por ponerle un ejemplo, y muchos saben que este debate había hoy, y cuando me pregunten, yo qué les voy a decir: no, el cuestionario llegó muy tarde y no pudimos dar el debate. Muchas veces, por no querer atacar al gobierno o por ser flexibles, aceptamos todo este tipo de aplazamiento, este tipo de suavidad con los funcionarios, pero con nosotros nadie es suave. A nosotros sí juzgan cada vez que llegamos al departamento y nos pregunta: qué pasó con la Agencia Nacional de Tierras, qué dijeron de Bolívar, qué dijeron de los otros departamentos.

Entonces, director, no lo tome a pecho de que crea que queremos molestarlo a usted, no, es a la agencia, es más yo le diría empiece por investigar qué pasa con los funcionarios porque que yo creo que este cuestionario se lo deben saber de memoria. Es que esto es que cuando llegó, vamos a investigar, vamos a responder. Yo creo que es la hoja de ruta diario de toda agencia. Entonces, a mí no me parece que así haya llegado usted hace un mes y medio o menos, exista, es, es nuevo, nuevo usted. Yo creo que la primera pregunta que usted hizo cuando llegó, fue el cuestionario porque todo arranca por ahí. Entonces, no me parece que sea una excusa. De hecho, y me perdonan a mis compañeros que le escuchemos por el excusa, que yo no entiendo cuál es la excusa. Este es el día a día de ustedes y de todos nosotros. Entonces, presidente, yo lo que le pido de verdad es avancemos.

De hecho, la propuesta que hace mi compañero me parece viable, responsable, muy a pesar de que nos queda muy poco tiempo. Pero yo sí quiero ver que eso funcione. Si con tiempo no fallan, imagínate con 48 horas. Ojalá eso fuera así, sería fabuloso. De aquí a julio, ya no hemos abarcado todo. Y lo triste es que ahora que nos pasen el presupuesto, nos traen un presupuesto y nos toca apoyarlos a ciegas casi porque si no sabemos qué pasó con el presupuesto, nosotros cómo podemos decir aquí falta o aquí póngale o aquí quítale, y analizamos por el presupuesto a todos, hay que quitarles porque creo que creo que hemos pasado, yo no sé qué ministerio ha llegado por lo menos a la mitad del porcentaje del presupuesto. Entonces, si miramos por los presupuestos, entonces a todos tendrá queos que quitarle porque que vamos a aprobar aquí presupuesto si que está enterito.

Entonces, mi querido presidente, yo creo que ya es hora de que avancemos. Hemos perdido ya una mañana. Aquí vamos a repetir lo mismo. Más bien, pongámonos juiciosos. Desafortunadamente, director, le tocó a usted la parte fea, pero yo estoy de acuerdo con mis compañeros que esta Comisión hay que hacerla respetar. Si no, cuando nos toca a nosotros, quién nos va a defender a nosotros en nuestras poblaciones, nuestras regiones. Entonces, yo pienso, señor presidente, de que ya es hora de que votemos las proposiciones y avancemos. Muchas gracias.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Muchas gracias, Representante, para dejar un poco de claridad. Representante Montes y al Representante Salazar, las citaciones se hacen al menos con 5 días de anticipación, es lo que se ha venido haciendo con cada una de las entidades. Hacer que en 48 horas antes de la sesión que no haya respuesta, entonces es cancelar la citación y buscar otra entidad donde nos puedan responder. Que no ha sido con suficiente, también es ser un poco flexibles y laxos con quienes se han citado con 5 días de anterioridad, y que la responsabilidad, y más cuando un cuestionario de esto, una proposición aprobada hace mucho tiempo y un cuestionario que debió presentarse de primera medida el 11 de marzo.

Yo pienso que no es justificación y está bien que el doctor Harman haya llegado hace más o menos un mes y medio, pero siempre hay un principio de que la función, la administración pública es continua y no importa el cambio de funcionarios, entonces la administración tiene que avanzar. Por eso hay unos funcionarios de carrera que deben dar respuesta a cada uno de los cuestionarios que se presenten en esta Comisión, y es importante dejar un precedente porque como dice el Representante Méndez, no podemos dejar que nos manoseen como una Comisión que solo es importante del mes de agosto en adelante, hasta la aprobación del presupuesto. Entonces, es importante, es importante que la Comisión decida democráticamente porque eso es lo que representamos.

Ahora en la discusión de las proposiciones presentadas, las proposiciones presentadas son la de moción de observación, la de la proposición de insistencia y la compulsa de copias que ha pedido algunos de los integrantes de esta Comisión. Entonces se cierre la discusión y se somete a votación las proposiciones presentadas por los Honorables Representantes. Separe las proposiciones y las somete una por una para que la Honorable Comisión vote y democráticamente se decida cuál es el fin de cada una de ellas.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Perfecto, Presidente. Procedo entonces, Presidente, a llamar a lista para votar la proposición de moción de observación y de insistencia al director de la Agencia Nacional de Tierras. Presidencia, el Representante Juan Loreto. Bueno, para claridad de todos, Presidente, entonces les voy a explicar la proposición que se está votando. Es una proposición de observación por el incumplimiento de la entidad con los términos de ley, los términos de la constitución para dar respuesta a la Comisión y una proposición de insistencia para que sea el director quien asista y responda a tiempo los cuestionarios, los ya enviados y los aditivos que se deriven de la proposición inicial y venga a la Comisión cuando la Mesa Directiva lo determine.

Si votan **SÍ**, se aprueba. Si votan **NO**, se niega.

NOTA: Votación nominal Proposición de Moción de Observación e Insistencia, al director de la Agencia Nacional de Tierras-ANT.

HONORABLES REPRESENTANTES	SI	NO
ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN		
AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	✓	
AGUIRRE JUVINAO INGRID JOHANA		
ARIZABALETA CORRAL GLORIA ELENA		
BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH	✓	
BERMÚDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY		
CALA SUÁREZ JAIRO REINALDO	✓	
CERCHIARO FIGUEROA JORGE ALBERTO	✓	
CRUZ CASADO LIBARDO		
DÍAZ ARIAS GILMA	✓	
GÓMEZ CASTRO CESAR CRISTIAN	✓	
GÓMEZ SOTO JUAN LORETO	✓	
GONZÁLEZ AGUDELO JOHN JAIRO		✓
GUIDA PONCE HERNANDO		
HOYOS FRANCO ANÍBAL GUSTAVO	✓	
LOZANO PIMIENTO HUGO DANILO	✓	
MARTÍNEZ SÁNCHEZ JOSÉ ALEJANDRO		
MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE	✓	
MONTES CELEDÓN ANDRÉS GUILLERMO	✓	
OSORIO AGUIAR CARLOS EDWARD	✓	
PARODI DÍAZ MAURICIO	✓	
PERÉZ ROJAS JOHN EDGAR	✓	
RODRÍGUEZ VALENCIA GLORIA LILIANA	✓	
SALAZAR LÓPEZ JOSÉ ELIÉCER	✓	
SÁNCHEZ REYES JAVIER ALEXANDER	✓	
SILVA MOLINA GILDARDO	✓	
SUÁREZ CHADID LUIS DAVID		
VALENCIA CAICEDO JHON FREDI		
VELÁSQUEZ NIETO OLGA LUCIA	✓	
TOTALES	19	1

Presidente: 19 votos por el **SÍ**, 1 por el **NO**. En consecuencia, ha sido aprobada la proposición, moción de observación e insistencia al director de la Agencia Nacional de Tierras.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Gracias, Secretaria. Someta a votación la otra proposición por parte del Representante Modesto Aguilera sobre la compulsa de copias al Ministerio Público.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Presidente, yo de todas maneras voy a dejar una observación. Y es que, pese a que se vaya a votar esto, vamos a hacer la consulta porque como ya se puso en la mesa que hay un incumplimiento, de pronto omitir eso puede tener implicaciones para todos. Entonces, haré la consulta y lo dejo aquí para que quede en el acta como ya se puso en conocimiento que un incumplimiento por parte del director, y digamos que está en la sesión la discusión,

de pronto omitir por parte de la mesa no compulsar copias puede traer implicaciones. Lo vamos a someter, pero yo sí quiero hacer la consulta.

Haré la consulta y si debo hacerlo, lo haré por blindar a la mesa y a ustedes como Representantes también. Y la ley dice acarrea consecuencias. Entonces, sí señor, voy a hacer la consulta porque como ya está en conocimiento que hubo un incumplimiento de pronto omitir digamos la compulsas de copias, una actuación frente al incumplimiento puede acarrear consecuencias ya no para el director sino para todos.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Representante Modesto Aguilera tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides: Mire, el hecho de que nosotros hayamos votado la proposición de insistencia no evita de que la proposición que yo hice y que sea aprobada en esta comisión para compulsar copia a los funcionarios se haga porque así no hayan venido o no hayan informado. Ya ellos cometieron una conducta reproachable disciplinable y se tiene que investigar y tenemos que seguir insistiendo que estos funcionarios que son renuentes a comparecer sigan viniendo aquí a esta comisión porque no es solamente para esto sino para muchas cosas. Mire, aquí los vamos a citar a ustedes cuando se comience a discutir el presupuesto.

A mí me parece que el tema de la insistencia tenemos que hacerlo, pero ya hay una conducta que se desarrolló y se tiene que disciplinar. Y por eso le he pedido a todos y a cada uno de los funcionarios que no lo han hecho que la procuradora comience a investigar y ellos se defienden y dicen que llegaron y que eso es una defensa para no investigarlo, pues ya eso será cuestión de la procuradora.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Representante Olga tiene el uso de la palabra para una moción.

Honorable Representante Olga Lucia Velasquez Nieto: Gracias, Presidente. No escuchando lo que nos acaba de decir la Secretaria, pues es inocuo que nosotros hagamos una votación de algo que ya viene dentro de la ley porque es una responsabilidad de la mesa directiva. Entonces, pues creo que ya votamos lo que teníamos que votar y ya proceda usted, Presidente, si continuamos o no con la sesión.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Muchas gracias, Secretaria. El uso de la palabra para que haga una claridad.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: También quería hacer otra claridad, y es que el término es de 5 días. Muchas entidades nos han solicitado plazo y se los hemos otorgado de acuerdo también al reglamento. Entonces, como para tener en cuenta que es posible pedir un plazo y que muchas entidades lo han hecho y se lo hemos otorgado, Presidente, dentro de los cinco días antes de que se venzan los términos. No fue el caso, no fue el caso. La mora ya existe hace más de un mes, Representante, la mora existe hace más de un mes, así es.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Representante Olga Lucia, la única manera de que no someta a votación la proposición es que la retire el Representante Modesto Aguilera o la deje como constancia. Sino toca someterla a votación por petición del Representante.

Honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides: Yo no dejo esto como constancia porque aquí no nos pueden seguir irrespetando los funcionarios. Vamos a votarla. Si pierdo, pierdo. Si gano, gano.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Tiene el uso de la palabra el Representante Cala y posterior se somete a votación la proposición del Representante Modesto Aguilera, quien ha manifestado que no la dejará como constancia. Representante Cala tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez: Es solamente lo siguiente. Yo creo que, en uso de un buen razonamiento tal y como está planteando el compañero Modesto, su proposición me parece que no da lugar porque dice "es una proposición para todos nosotros". No podemos juzgar a priori ni podemos optar medidas aquí a funcionarios que seguramente no hemos citado y no han venido, pero tampoco podemos juzgar los que ya vinieron y que por una u otra razón nosotros levantamos la sesión o aceptamos y reprogramamos los debates. Entonces, me parece que esta es una proposición que tiene un alcance y que si se quiere plantear concretamente para este caso es que se someta a votación, pero sí, si es para este caso que se someta a votación. Pero, me parece además que si es para este caso, le aplicaría la máxima popular, la de que en la pelea de los burros el arriero es el que paga.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Representante Olga Lucia tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Olga Lucia Velasquez Nieto: Presidente, quiero dejar una constancia porque considero que para mí, y por eso quiero dejar la constancia, porque en mi opinión no procede cuando no procede esta proposición toda vez que es una función responsabilidad taxativa que está en la Ley 5 que le corresponde a la mesa directiva. Entonces, esa es mi constancia. Presidente, gracias.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Muchas gracias, Representante. Representante Liliana Rodríguez tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia: Presidente, es que quiero preguntarle a nuestra Secretaria, diferente al director, si estaba citado alguien más hoy porque también se nos está pasando eso, porque la citación quiero que la leas por fa.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: El orden del día o la citación.

Honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia: Las personas citadas a este debate hoy.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: De acuerdo al orden del día y al correo enviado al director, es el director de la Agencia Nacional de Tierras. Se había contemplado la citación de MinTIC, pero por tiempos y agenda se dejó solo la primera que se había citado y en este caso el primer citado fue la dirección de la Agencia Nacional de Tierras.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Tiene el uso de la palabra Representante.

Honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia: Gracias, Presidente, pero eso nos da también claridad de que citamos, citamos y nadie viene. Pero le voy a decir algo a usted, director, más duro aprender a los fuertazos. Yo creo que este día a usted jamás se le va a olvidar. Si usted sufre de la tensión debe tener una migraña, ni la tenaz, te lo voy a decir. Lamentablemente las funciones hay que cumplirlas y dejo en aras de verdad, como ser humano, creo que fui la segunda que llegué acá, me senté, lo observé, su señoría fue alcalde y vi el lobby que estaba haciendo en aras de conocer a la Comisión Cuarta, pero yo sí considero que la determinación de acuerdo a la Ley 5 la debe tomar la

mesa directiva con su Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Subsecretaria. Creo que se debe hacer esa mesa directiva y nos traen a nosotros un resultado, el que sea, lo asumimos. Gracias.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Gracias, Representante. Vamos a darle el uso de la palabra por última vez a la Representante Ingrid porque fue de las citantes y luego de eso se vota la proposición del Representante Modesto Aguilera, quien ha manifestado que va a ser por esta ocasión para la compulsa, cierto, para que no tenga efecto retroactivo ni nada. Exacto, dele el uso de la palabra al Modesto Aguilera.

Honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides: Mire, Presidente, yo quería aclarar que lo que decía nuestro compañero Cala cuando yo propuse la compulsa de las copias para la investigación de la Procuraduría, le dije aquellas personas que no han comparecido a esta Comisión y que se les ha citado y en lo sucesivo las personas que también desarrollen la misma conducta tendrán que ser compulsadas las copias. En ese sentido, quiero aclarar mi proposición y en este sentido pues quiero que sea esta para que vayamos una por una, pero yo sí creo, Presidente y Honorable Representante, nosotros no nos podemos, aquí perdone la expresión, aculillar ante el Congreso, ante el gobierno.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Gracias, Representante. Representante Ingrid tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Ingrid Johana Aguirre Juvinao: Muy buenas tardes, Presidente, un saludo cordial a todos los colegas, y yo le quiero decir a los colegas, nos hemos quejado, pero ya está bueno, está permitiendo que los señores Ministros del Gobierno Nacional sigan haciendo de esta Comisión lo que se les dé la gana. Por eso, hoy el mensaje es directo para el Presidente Petro y yo invito a esta comisión que hagamos uso del Artículo 250 de la Ley 5, Ministro que no venga a esta Comisión inmediatamente instauramos y proponemos la moción de censura para el Ministro que no venga a la Comisión Cuarta. Ya es hora de actuar y ya está bueno que los Ministros de este gobierno le vean la cara a los congresistas de la Comisión Cuarta. Presidente Petro, exigimos respeto y este mensaje va de la Comisión Cuarta para todos sus Ministros. Ministro que citemos a esta Comisión y no venga inmediatamente, tendrá moción de censura por parte de esta Comisión.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Se cierra la discusión. Secretaria, someta a votación la proposición del Representante Modesto Aguilar.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Así es, Presidente. Presidente, así es Representante Modesto y Representante Olga Lucía. Se propone entonces la proposición del Representante Modesto. Se circunscribe a la situación de hoy y a las demás citaciones que se hagan de aquí en adelante. No es una solicitud verbal, pero las solicitudes verbales son una proposición y son totalmente válidas. Sin embargo, luego se hará la transcripción y la revisión. Pues, sí será obviamente publicada y anexada en el acta, pero es una proposición verbal y es válida, Presidente.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Démosle el uso de la palabra al Representante Modesto para que haga claridad de la proposición verbal sobre lo que va a votar para que todos tengan Representante Modesto para que todos sepan lo que van a votar.

Honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides: Mire, mire, Presidente. Nosotros, los servidores públicos, somos responsables por violación a la Constitución, a la ley y por las comisiones. Los particulares por violación a la Constitución y a la ley. Lo que significa que los funcionarios si omiten mandar un informe a tiempo para que nosotros podamos leerlo y estudiarlo y profundizar en eso, eso es una omisión. Y si no comparecen, es una omisión. Por lo tanto, la omisión de cualquiera de sus

funciones es susceptible de ser investigada por la Procuraduría. Y en ese sentido es lo que yo quiero dejar aquí claro. Gracias, Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Gracias, Representante. Dada la aclaración, entonces, Secretaria, someta a votación la proposición del Representante Modesto.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Así es, Presidente. Procedo a llamar a lista. Procedo, Presidente, a llamar a lista para votar la proposición del Representante Modesto con las claridades expuestas por el mismo. Si votan **SI**, se aprueba. Si votan **NO**, se niega.

NOTA: Votación Nominal Proposición de Investigación Disciplinaria contra Funcionarios.

HONORABLES REPRESENTANTES	SI	NO
ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN		
AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	✓	
AGUIRRE JUVINAO INGRID JOHANA	✓	
ARIZABALETA CORRAL GLORIA ELENA		
BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH	✓	
BERMÚDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY		
CALA SUÁREZ JAIRO REINALDO	✓	
CERCHIARO FIGUEROA JORGE ALBERTO	✓	
CRUZ CASADO LIBARDO		
DÍAZ ARIAS GILMA	✓	
GÓMEZ CASTRO CESAR CRISTIAN	✓	
GÓMEZ SOTO JUAN LORETO	✓	
GONZÁLEZ AGUDELO JOHN JAIRO	✓	
GUIDA PONCE HERNANDO		
HOYOS FRANCO ANÍBAL GUSTAVO	✓	
LOZANO PIMIENTO HUGO DANILO	✓	
MARTÍNEZ SÁNCHEZ JOSÉ ALEJANDRO		
MÉNDEZ HERNÁNDEZ JORGE	✓	
MONTES CELEDÓN ANDRÉS GUILLERMO	✓	
OSORIO AGUIAR CARLOS EDWARD	✓	
PARODI DÍAZ MAURICIO	✓	
PERÉZ ROJAS JOHN EDGAR	✓	
RODRÍGUEZ VALENCIA GLORIA LILIANA	✓	
SALAZAR LÓPEZ JOSÉ ELIÉCER	✓	
SÁNCHEZ REYES JAVIER ALEXANDER	✓	
SILVA MOLINA GILDARDO	✓	
SUÁREZ CHADID LUIS DAVID		
VALENCIA CAICEDO JHON FREDI		
VELÁSQUEZ NIETO OLGA LUCIA	✓	
TOTALES	21	0

21 votos por el **SI**, 0 por el **NO**. Presidente. En consecuencia, ha sido aprobada la proposición del Representante Modesto Aguilera frente a la compulsa de copias a la Procuraduría General por el

incumplimiento de los funcionarios frente al reglamento y a las citaciones de la Comisión Cuarta, Presidente.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Gracias, Secretaria. Por petición de algunos Representantes, vamos a darle el uso de la palabra al doctor Harman para que exprese y explique el porqué de la presentación extemporánea de la respuesta al cuestionario presentado por la Comisión.

Director General de la Agencia Nacional de Tierras Juan Felipe Harman Ortiz: Representantes y Representantes, muy buenos días. Un cordial saludo, mucho gusto para algunos de ustedes. Yo entiendo a la perfección, no voy a justificar ninguna consideración correspondiente. Creo que cualquier justificación sería un irrespeto con la Comisión. Más bien, ofrecerles las excusas correspondientes. Me interesa mucho que conozcan qué estamos haciendo, cómo recibimos la entidad, cuáles son los retos. Aquí hay que hacer la reforma agraria, y la única forma de construir paz en este país, ustedes bien lo saben, es un mandato del Plan Nacional de Desarrollo, es un mandato del acuerdo de paz. Me interesa mucho que este debate se dé. Teníamos todos los elementos de fuerza como para mostrarles, articular cosas, también plantear algunos retos institucionales importantes, asociados a un acompañamiento necesario también de esta Comisión para que las cosas fluyan.

Estamos hablando nada más ni nada menos de la operación inmobiliaria más grande en la historia de este país. Disponer de los recursos y de las condiciones para comprar esta cantidad de tierra es un reto enorme desde el punto de vista técnico jurídico legal. Evidentemente, requiere perfeccionar los instrumentos jurídicos para que la cosa salga muy bien. Entonces, yo creo, presto, quedó muy pendiente, muy dispuesto a conversar con ustedes, a plantearles de forma rigurosa, por ejemplo, hay un par de elementos asociados a la ejecución que hoy no son esos datos, Representantes, sin embargo, pues no lo vamos a discutir aquí, vamos a discutir el debate correspondiente y bueno contarles rápidamente que en ese sentido también la agenda de la agencia pues continúa y que queremos articular con ustedes en este propósito.

Pero la reforma agraria, por encima de cualquier condición, nos toca hacerles una enorme deuda con este país, asumimos la responsabilidad y les ofrecemos a ustedes las excusas correspondientes. Estamos más que dispuestos a que se re programe, nos interesa que se re programe y que se desarrolle la sesión. Ustedes dispongan las condiciones y a partir de eso, por la sensatez de lo que implica un tema neurálgico para la construcción de paz, pues definitivamente cuenta con nosotros y con nuestra disposición para sacar esto adelante.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Gracias. Director, Secretaria, siguiente punto del orden del día.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Presidente, lo que propongan los Honorables Representantes, en la Mesa están radicadas unas proposición, una proposición.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Le damos el uso de la palabra al Representante Eliécer Salazar.

Honorable Representante José Eliécer Salazar López: Gracias, mi Presidente. Ya usted aclaró mi inquietud. Estoy de acuerdo con usted y nuestra querida Secretaria. Sin embargo, sugiero respetuosamente a la Mesa Directiva que, por ejemplo, para el próximo semana, para el martes si hay programada una audiencia, un control político, pues programemos para el martes dos, obligatoriamente. Es preferible que aquí un funcionario nos espere para el miércoles y no estar nosotros diciendo el martes que no se pudo y que el miércoles perdemos el tiempo. Entonces, esa es mi sugerencia muy respetuosa,

Presidente, con mucho cariño para poder aprovechar todos estos días martes y miércoles. Ojalá de aquí al 20 de junio y poder avanzar en esta tarea que es muy importante para todos.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Gracias, Representante. Le damos el uso de la palabra a la Representante Liliana Rodríguez.

Honorable Representante Gloria Liliana Rodríguez Valencia: Gracias, Presidente. Yo radiqué un control político en tema de peajes en Colombia. Como quiera que son 119 peajes, Cundinamarca es el departamento que más peajes tiene, con 22. Ya se está socializando que van a colocar también peaje en Soacha. Por favor, ¿qué nos está pasando? De igual forma, la Representante Olga Lucía también radicó y le acompañamos con firmas. Solicitar el director Nacional de Planeación para el Sisbén. Todos estos programas sociales no aplican por el puntaje del Sisbén. Aquí está mal formulado, no es el más pobre el que tiene, entonces el televisor y no aplica para los bonos. Es muy importante, Presidente, citar estas dos direcciones y Ministerio, teniendo en cuenta que ya está radicado y ya hay cuestionario. Gracias.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra Representante Montes.

Honorable Representante Andrés Guillermo Montes Celedón: Gracias, Presidente. No, yo quería proponer algo como lo decía mi compañero Eliecer. ¿Por qué no aprovechamos que el director está aquí y si es posible el martes arranquemos con él de una vez para qué vamos a aplazarlo más tiempo si ya estamos, ya tenemos el cuestionario? Citémoslo para el martes de una vez si el director puede y de una vez nos comprometemos para el martes y no perdemos el martes. Presidente, el director dice que no tiene problema en iniciar el martes.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Representante, no se preocupe que ahorita al finalizar la sesión se hace la notificación de la citación para la próxima semana. Representante Olga Lucía.

Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto: Gracias, Presidente. En el mismo sentido del Representante Eliecer, es que podamos citar también a otras entidades que forman parte del sector agricultura porque no solamente depende de la agencia de tierras, también depende del direccionamiento que la ministra de agricultura le haya dado para dar cumplimiento a las 3 millones de hectáreas que están en la meta y a las otras entidades que están allí. Y de esa manera pues vamos avanzando por sectores y no nos quedamos nosotros cortos en el ejercicio que estamos haciendo. Esa es la solicitud respetuosa. Quería hacer una claridad, Representante, en ese sentido y Representantes, es que con base en la proposición 053 suscrita por la Representante Ingrid Aguirre frente a la ejecución presupuestal de todas las entidades, se han enviado la proposición a más de 100 entidades, o sea, se ha hecho el ejercicio desde la Comisión de enviar la proposición y cuestionarios aditivos específicos a ciertas entidades.

Se ha enviado más de 100 entidades, de ellas yo pienso que unas 8 o 10 entidades han respondido, las demás han solicitado un plazo para responder y se les ha otorgado. Quería hacer esa claridad, Presidente, que la proposición ha sido enviada para las respectivas respuestas de las entidades y son más de 100 entidades hoy a las que se les ha solicitado la información de manera detallada y minuciosa de todo el gobierno nacional. Presidente, entidades suscritas, adscritas, vinculadas, agencias, ministerios, etcétera. Presidente, presidente, hay una proposición radicada por la honorable Representante Olga Lucía, si tiene a bien la y otros Representantes, Gloria Elena, Liliana Rodríguez, Jorge Méndez, entre otros, tiene bien, Presidente, para someterla a consideración.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Léala y sométala a votación.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Cítese a debate de control político en Comisión cuarta de la Cámara de Representantes a Ricardo Bonilla González, Ministro de Hacienda y Crédito Público; Germán Umaña Mendoza, Ministro de Comercio, Industria, y Turismo; Gloria Inés Ramírez, Ministra de Trabajo; Catalina Velasco, Ministra de la Vivienda, de Vivienda, Ciudad y Territorio; William Camargo, Ministro de Transporte; Luis Carlos Reyes, Director de Impuestos y Aduanas Nacionales; Piedad Urdinola, Directora del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas; con el fin de que se discutan las políticas referentes a la reactivación económica que se están implementando y se implementarán a lo largo del 2024, teniendo en cuenta las cifras presentadas por el DANE y otras fuentes consultadas y que registramos en los cuestionarios presentados a continuación. Anexan unos cuestionarios al Ministerio de Hacienda, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Comercio, Ministerio de Transporte, Ministerio de Vivienda, la DIAN y el DANE. Presidente, lo firman los Honorables Representantes Olga Lucía Velásquez, Gloria Elena Arizabaleta, Mauricio Parodi, Andrés Montes, Liliana Rodríguez, Jorge Méndez, entre otras firmas.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Aprueba la proposición.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Ha sido aprobada la proposición leída, Presidente.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Siguiente punto.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Se ha agotado el orden del día, Presidente.

Presidente, Honorable Representante Juan Loreto Gómez Soto: Levante la sesión y se cita para el próximo martes a las 8 de la mañana.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Así es, Presidente. Siendo las 11:16 se levanta formalmente la sesión.



JUAN LORETO GÓMEZ SOTO
Presidente



MODESTO ENRIQUE AGUILERA VIDES
Vicepresidente



DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria General